

***Informe de la
Delegación
Siberiana***

León Trotsky

1903

Tomado de *Informe de la delegación siberiana. Seguido de Ideología y lucha de clases y El 'renegado' Kautsky y su discípulo Lenin*, Ediciones Espartaco Internacional, Romanyà Valls, julio de 2002. Traducción desde el francés de Emilio Madrid Expósito. Traducción del ruso [al francés] de Denis Authier, según el ejemplar del *Informe de la Delegación Siberiana* conservado en la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea, París.

Índice

Prefacio	3
Informe de la Delegación Siberiana sobre el Segundo Congreso del Partido Obrero Social-Demócrata de Rusia	4

Prefacio

No me he decidido inmediatamente a publicar este trabajo. Fue concebido para los comités de nuestro Partido en los dos días que siguieron al final del Congreso. Fue escrito de prisa con fines de agitación que no toleraban ningún retraso. El carácter candente de las cuestiones que abordo en este folleto le ha valido ser difundido más ampliamente de lo que yo calculaba. Sin embargo, no tiene más que la forma de un informe que presento como delegado al Congreso de la organización por la Unión Siberiana. Se han hecho copias de lo que había escrito y copias de estas copias, abundantes (repetiendo las palabras del monje Laurent) en pasajes olvidados, añadidos y escritos de nuevo. Este proceso natural se encuentra en un estadio de desarrollo tal que aparece como casi inevitable la intervención de Joseph Gutenberg.

Pero no son sólo las “faltas de copista” las que me empujan a publicar mi informe. Hay asimismo razones más importantes. Las divergencias en materia de organización que se han revelado en el Congreso no han vuelto a desaparecer cuando el presidente ha pronunciado su última palabra. Estas divergencias han prorumpido fuera de la sala de las sesiones y se han propagado por todo el Partido. Hoy, con la declaración oficial sobre el Congreso, las divergencias han emergido definitivamente de la clandestinidad. No se las puede callar, ni esquivarlas; hay que superarlas.

Todos los elementos del Partido, consciente, semiconsciente o inconscientemente, se agrupan alrededor de dos tendencias. Estas divergencias se transforman en *choques*, tanto más fácilmente cuanto que son divergencias en materia de *organización*. En el proceso de esta práctica, las dos tendencias se definen cada vez más, pero cada una a ritmos desiguales. Si la concepción más compleja, “dialéctica”, de la organización del Partido, a la que se adhiere el autor de este informe, no ha podido hasta ahora perfilarse más que a grandes rasgos, por el contrario, las concepciones organizativas extremadamente simplificadas de la parte adversa han tenido tiempo de darse una forma casi irreprochablemente “pura” (cf. por ejemplo, las actas del Congreso de la Liga); en muchos aspectos, incluso se han invertido apresuradamente, sin ganar nada con ello, por lo demás.

El informe no hace más que fijar el punto de partida de estas dos corrientes y, desde este punto de vista, tiene sobre todo un interés “histórico”. Pero aquel a quien interese vivamente el *futuro* posible de estas dos tendencias (y no puede dejar de interesar a cada miembro del Partido), debe confrontar su estado *actual* con su *pasado próximo*; y para esto, mi informe guarda todavía hoy y guardará mañana su actualidad. El autor ha sentido una gran satisfacción moral al leer un artículo escrito no hace mucho tiempo en la *Iskra* por un compañero muy autorizado (*Lo que no hay que hacer*, n° 52), en el cual ciertos aspectos particulares del “centralismo” desorganizador son caracterizados en términos parecidos a los que yo utilizo en mi informe.

Esto se explica por el hecho de que las definiciones salen por sí mismas de la pluma.

En mi manuscrito, he suprimido algunos pasajes de carácter secundario o personal que habrían tenido cabida en una misiva clandestina a los comités, pero que no eran para poner en un folleto impreso. Por lo demás, el informe ha sido impreso tal como ha sido escrito.

N. TROTSKY

Informe de la Delegación Siberiana sobre el Segundo Congreso del Partido Obrero Social-Demócrata de Rusia

(Ginebra, 1903)

Queridos camaradas:

Nos habéis confiado¹ la representación de la Unión Siberiana en el II Congreso del Partido. En el momento presente, este mandato está realizado. El II Congreso, el objeto de esperas tan apasionadas, de esperanzas tan grandes, el momento final de un trabajo organizativo previo enorme, el punto de partida de una vida política común a todo el Partido, el II Congreso es ya un hecho histórico realizado. Digámoslo enseguida: el congreso no ha justificado las esperanzas puestas en él. No sólo no ha añadido muchas cosas, sino que ha quitado muchas. Nos resulta difícil, cuando aún no se han aplacado los altercados acalorados que han surgido de modo tan inesperado en este lugar en que, aparentemente, se los debía esperar menos, nos resulta difícil contar los *más* y los *menos* del Congreso, hacer un balance político de sus trabajos. El historiador futuro de la Social-Democracia rusa lo hará mejor y de modo más imparcial que nosotros. Pero nosotros tampoco tenemos derecho a no hacer este informe. Las decisiones del II Congreso son la base formal que servirá de punto de partida en nuestra política de Partido y a la cual nos referiremos con frecuencia. Y esto, por un período cuya duración no se puede determinar... ¡hasta el III Congreso, camaradas! No habríamos cumplido todos nuestros deberes hacia vosotros si no nos hubiésemos esforzado en poner en claro, en los trabajos del Congreso, los síntomas que han aparecido en él, no tanto en virtud de la lógica subjetiva de nuestros camaradas de Congreso como en virtud de la lógica objetiva del desarrollo de nuestro Partido. No habríamos cumplido con todos nuestros deberes ante vosotros si no nos hubiésemos tomado el trabajo de explicar, mejor que puedan hacerlo las actas, el sentido y las razones políticas de nuestra conducta en el Congreso. Expresamos la esperanza de que nuestro informe servirá de guía a algunos camaradas cuando deseen conocer los voluminosos materiales de las actas oficiales. El historiador futuro de nuestro Partido quizá utilice además esta carta como un “documento humano”...

Camaradas, sabéis de qué modo considerábamos el Congreso. De antemano, le hemos reservado un lugar honorable en el destino de nuestro Partido. Pero nadie nos reprochará el pecado de haber sobrestimado el valor *creador* del Congreso. Ni un solo instante hemos pensado que el Congreso era capaz de transformar el agua en vino o satisfacer el hambre de las masas con unas migajas de pan. El Partido no es la suma aritmética de los comités locales. El Partido *es una totalidad orgánica*. He ahí por qué el Congreso es capaz de crear el Partido en la medida en que el Partido es creado por un trabajo prolongado, realizando su unificación técnica e ideológica. Nosotros realizamos este trabajo “con el sudor de nuestra frente”. Llega un momento en que sentimos la necesidad de fijar formalmente nuestras conquistas. Es entonces cuando el Congreso interviene con pleno derecho. Hace pasar al dominio de la conciencia todo lo que se había desarrollado a medias a nuestras espaldas, registra la resultante de nuestros esfuerzos colectivos e individuales, dibuja los contornos formales, elabora normas jurídicas, erige estatutos, crea títulos, inscribe los párrafos. *El Congreso es un*

¹ El informe está escrito en nombre de los delegados de la Unión Siberiana.

registrador, un controlador, pero no un creador. Por lo que sabemos, todos los camaradas no estaban dispuestos a apreciar el Congreso visto bajo este aspecto. Tememos que esperanzas exageradas den lugar a una decepción exagerada e incluso a un pesimismo ilegítimo. Pero vosotros, camaradas, no os separáis naturalmente de nosotros sobre la concepción del papel del Congreso. La prueba de ello es la resolución² que en su momento habéis recomendado a la atención del Comité de Organización.

Hemos dicho que el Congreso no es más que un registrador. No se debe entender esto de una manera formal. El Congreso mismo debe ser parte integrante del trabajo orgánico de unificación del Partido. Cuando, en largos párrafos, registramos un trabajo ya efectuado, no hacemos más que cumplir un rito jurídico; abstraemos, del análisis de los elementos de práctica que aportamos con nosotros, datos extremadamente preciosos y trazamos las vías de una técnica más perfecta para el trabajo posterior, en otras palabras: efectuamos un trabajo de *autoeducación*, haciéndonos partícipes los unos a los otros de los resultados de nuestra experiencia práctica y teórica. El Congreso debía hacer que se encontrasen, durante algunas semanas, camaradas provenientes de lugares diversos, de ramas diversas en el trabajo del Partido y, lo que es más importante, prácticos y teóricos. Los teóricos debían confrontarse con los que tienen la tarea de encarnar sus conclusiones en la práctica. Los prácticos debían llevarse nuevas reservas de ideas generales para alimentar su trabajo de agitación. Es P.B. Axelrod quien ha subrayado con una insistencia particular este aspecto educativo del Congreso a través de discusiones que tuvo el año pasado con camaradas rusos o extranjeros.

Todo el mundo tiene derecho a esperar que un informe sobre el II Congreso (Congreso que fue esencialmente, y no sólo formalmente, constitutivo) ofrezca ante todo el panorama de una elaboración colectiva del programa y de las resoluciones de táctica, el cuadro de un trabajo colectivo, que establece los rasgos fundamentales de nuestro pensamiento y de nuestra acción, rasgos que nos dan el derecho a llamarnos Partido Social-Demócrata.

El que espere un relato así, se equivoca.

El Congreso nos ha dado, es verdad, un programa o, más exactamente, ha adoptado sin correcciones de fondo el proyecto de programa presentado por la redacción de la *Iskra* y de la *Zaria*. Y aunque esta parte de sus trabajos ha sido positiva sin ninguna duda, no hay nada que decir sobre ello pues, en realidad, el Congreso ha constatado solamente que en este dominio “todo iba bien”. Las voces críticas de los camaradas Martynov y Akimov y de algunos delegados del *Bund* han resonado aisladamente. En cuanto a las resoluciones de táctica, no hemos dispuesto de suficiente tiempo para juzgarlas. Con excepción de dos o tres, fueron propuestas y redactadas por la “minoría” (ver más adelante), que las examinó rápidamente en los minutos libres del Congreso; fueron adoptadas por el Congreso en las dos o tres últimas horas de la última sesión.

Si los camaradas no encuentran en nuestro informe lo que buscaban, no tendrán que echar la culpa a los que lo han redactado. Ellos mismos no han encontrado en el Congreso lo que buscaban y, naturalmente, no pueden dar más de lo que han recibido. Si en el informe lo esencial está ocupado por el registro y la caracterización de los votos sobre algunas cuestiones de estatutos y sobre las elecciones, es únicamente porque en estos dominios residía el centro de gravedad del Congreso. *Durante la segunda mitad de sus sesiones, el Congreso se ha transformado simplemente en un juego de azar electoral.*

² El sentido de esta resolución era el siguiente: el congreso no debía legítimamente tener lugar más que cuando estuviese suficientemente consolidada la unidad de *hecho* del partido.

En lugar de registrar en su conciencia, de dar sentido al trabajo organizativo ya realizado, el Congreso lo ha borrado todo, y se ha puesto a grabar las tablas de la ley bajo la inspiración divina. No ha contado con las organizaciones que se han formado en los hechos, que se han reforzado y han adquirido influencia. ¡No! Con una mano libre, o más exactamente, con sus manos libres (había veinticuatro), ha pegado unidades desparejadas en nuevos grupos y, por medio de párrafos, ha intentado insuflarles la vida. Pensaba crear, y sólo ha destruido.

Para sorpresa vuestra, os apercibiréis de que algunos detalles de los estatutos de organización, secundarios, al parecer, son proyectados al proscenio, que las divergencias sobre estos detalles han creado una “mayoría” agrupada sobre una base muy estrecha y que, sin embargo, se ha consagrado a la liquidación de las antiguas organizaciones, formadas en la lucha y para la lucha. Os apercibiréis de que lo que ha agitado al Congreso no son las cuestiones que afectan a la profundización y ampliación de la lucha política, sino la cuestión de la “cooptación recíproca” de los miembros del Comité central y de la redacción del Órgano central. Dos tercios de los obreros organizados se encuentran en algunas ciudades fuera de la dirección de los Comités locales: no es esta cuestión la que ha sido objeto de acaloradas disputas, sino la de saber si había que hacer entrar nuevos miembros en el Comité Central sobre la base de dos tercios o por unanimidad. No es la cuestión de las manifestaciones armadas la que ha absorbido un tiempo precioso; no, es la cuestión del “quinto”, de ese personaje misterioso que ha surgido de modo inesperado en el Congreso y que ahora casi se ha convertido en una cuestión de vida o muerte para la socialdemocracia revolucionaria.

Hay que tomar los hechos tal como se nos dan. Más allá de estos hechos, hay que descubrir las causas generales; hay que explicar que los debates sobre la “cooptación mutua” y sobre “la unanimidad” no han sido una pura gimnasia jurídica del espíritu, hay que mostrar que el “quinto” no es un *deus ex machina*. He ahí nuestra tarea.

El Congreso es un registrador, un controlador, pero no un creador. Esto apareció en primer lugar con el *Bund*, que nos ha hecho perder mucho tiempo. La actitud de su delegación en el Congreso se resume en una frase: presentar su balance. Por supuesto, ya sabéis que el resultado ha sido su salida del Partido. Este acto no era sino la expresión jurídica de las relaciones de hecho del *Bund* y de nuestro Partido, de esas “relaciones de hecho”, o más exactamente: de su ausencia.

El *Bund* ha crecido y se ha reforzado durante el período anárquico que ha atravesado nuestro Partido. Estamos dispuestos a dar su merecido a la energía práctica de sus dirigentes. Han formado sus organizaciones “a pesar de los elementos”, pero, desgraciadamente, también “a pesar de la razón”, si no a pesar de la *razón* estrecha de los intereses de parroquia, al menos a pesar de la *razón* de los intereses comunes a todo el Partido. Los esfuerzos que han prodigado en el terreno estrecho de la “zona de residencia judía hubieran podido dar resultados decuplicados si se hubiese llevado el trabajo a un dominio más vasto.

Para ellos, el Partido era una ficción, una firma oficial. Y su relación con las tareas vitales del Partido era puramente administrativa, es decir, ficticia. Cuando fue constituido el Comité de Organización, enviaron a él a su delegado. He ahí todo a lo que les obligaba su pertenencia al Partido.

El destino del *Bund* estaba dominado por el destino trágico del Partido después de 1898. El aislamiento organizativo del *Bund* ha encerrado la energía revolucionaria de sus militantes en un depósito estrecho y ha limitado despiadadamente, y parece que por mucho tiempo, el horizonte político de sus jefes... “Cuanto menor es el número de individuos que toman parte en un movimiento social dado, menos aparece este

movimiento como un movimiento de masas, y menos aparecen en ellos lo general y lo necesario y más predomina en ellos lo fortuito y lo personal”. (Kautsky, *La Revolución Socialista*, p. 21).

El Partido proletario no puede tener otros límites que los límites políticos, no puede desarrollarse más que en el marco del Estado. Sólo en este caso lo “general” y lo “necesario”, es decir, los principios de la socialdemocracia, se ponen en la base del movimiento. La esfera de acción del *Bund* no es el Estado, sino la nación. El *Bund* es la organización del proletariado judío. En el 1er Congreso, esta proposición no tenía un sentido político, sino técnico (desde un punto de vista “amplio”). El *Bund* era la organización del Partido adaptada a los lugares en que la mayoría habla yiddish. Durante el período de relajamiento y fraccionamiento, el Partido ha jugado con demasiada frecuencia el papel de una ficción triunfante; lo “fortuito” y lo “particular” se han impuesto a lo “general” y lo “necesario”. Un hecho organizativo y técnico se ha erigido en “teoría” nacional-política. El V Congreso del *Bund*, que ha precedido al II Congreso del Partido, ha avanzado una nueva tesis: “el *Bund* es una organización socialdemócrata (¿?) cuya actividad no puede ser encerrada en el marco de las secciones; es la organización del proletariado judío y es miembro del Partido *en calidad de único representante del proletariado judío*”. De esta manera se ha resuelto en el *Bund* la lucha entre lo “particular” y lo “general”. Si, no obstante, al menos en la intención, el *Bund* era el representante de los intereses del Partido socialdemócrata en una parte del proletariado judío, ahora se ha transformado en representante de los intereses del proletariado judío ante el Partido socialdemócrata. Mucho más: “En el territorio en que trabaje el *Bund* no puede intervenir otra organización, perteneciente al Partido, en nombre de todo el proletariado local más que si consigue la participación del *Bund*”. El punto de vista de clase es sometido al punto de vista nacional, el Partido es sometido al control del *Bund*, lo “general” se pone bajo el principio de lo “particular”. Hemos hecho mucho para liquidar la sicología política de ciudad (el patriotismo estrecho de “su” ciudad) y para colocarnos en el punto de vista del Estado. El Congreso debía coronar este trabajo. Ahora bien, nos hemos enfrentado a la delegación del *Bund*, cuya fisonomía política tenía la impronta del *provincianismo militante* y del *espíritu de parroquia*, pesada herencia del período del inmediato pasado de nuestra vida revolucionaria. Las tendencias nacionalistas, como fundamento teórico del separatismo organizativo, añadieron pocas cosas positivas a este cuadro. Lo “general” y lo “particular” se encontraron frente a frente en el Congreso. Sólo faltaba contar los votos. Cuarenta contra cinco, pertenecientes al *Bund*, y tres abstenciones. Y el *Bund* salió del Partido.

El Congreso no es más que un registrador, no un creador. Las dudas más grandes, concernientes a la justeza de esta tesis, aparecen cuando nos aproximamos al momento más dramático del Congreso, momento de la lucha enérgica y apasionada a propósito de la elaboración de los estatutos del Partido y de la creación de sus “centros”: esta lucha ha hecho estallar la mayoría “iskrista” compacta que, por unanimidad, había rechazado las pretensiones federalistas del *Bund*, designado la *Iskra* como órgano del Partido y adoptado el programa presentado por la redacción de la *Iskra* y de la *Zaria*. Se sienten ganas de decir: si el Congreso no es un creador, es un *destructor*, y un destructor de iniciativa caprichosa. Pues ¿quién habría podido suponer que el Congreso “iskrista” aplastaría despiadadamente al colectivo de la redacción de la *Iskra*, es decir, del periódico que acababa de reconocer como Órgano central del Partido? ¿Qué astrólogo político habría podido prever que los camaradas Martov y Lenin intervendrían en el Congreso como los jefes de dos fracciones enemigas?

Fue como un trueno en un cielo azul. Sin embargo, hechos tan inesperados, y tanto más dolorosos, no eran sino un elemento indispensable en las cuentas que el Partido tenía que hacer. Los muertos dictaban su voluntad a los vivos. Se nos substrajeron sumas astronómicas para pagar las deudas del pasado inmediato: la Historia, despiadada como el Shylock de Shakespeare, exigía la carne del organismo vivo de nuestro Partido. Debimos pagar.

Hablamos de las exigencias impersonales de la Historia. Evidentemente, no tenemos intención, al hacer esto, de negar la responsabilidad personal del camarada Lenin. En el II Congreso de la Social-Democracia rusa, este hombre, con toda la energía y todo el talento que le caracterizan, ha jugado el papel de un desorganizador. Pero echarle a él toda la culpa provocaría una simplificación inadmisibile del problema. Detrás de Lenin, durante el segundo período de los trabajos del Congreso, había una nueva mayoría compacta de “iskristas” *duros*, opuestos a los “iskristas” *blandos*. Nosotros, delegados de la Unión Siberiana, estábamos en el número de los blandos. Y ahora, tras haber juzgado seriamente nuestros actos, no creemos haber mancillado nuestros prontuarios revolucionarios.

¡Sí! El Congreso fue el triunfo de la tendencia “política” en el programa y la táctica, y de la tendencia “centralista” en la organización. Pero este mismo Congreso ha revelado que para muchos camaradas la “política” y el “centralismo” no continúan teniendo sino *un valor puramente formal*, que no son más que la antítesis vacía del “economicismo” y del “diletantismo”. “La agitación política, escribía con razón no hace mucho tiempo un camarada, ha tomado entre nosotros, durante el último período, un carácter demasiado abstracto, está demasiado poco ligada a la vida concreta y a las exigencias diarias de las masas obreras. Nuestra agitación política *se transforma por momentos en una declamación política completamente vacía*”. (*Iskra* n° 43, Carta a la redacción). Se pueden resumir las cosas de un modo extremadamente esquemático: antes éramos sindicalistas (donde hacíamos como si lo fuésemos, ciertamente con las mejores intenciones del mundo). Ahora intentamos empujar a las masas, pasadas por la escuela del sindicalismo, a la lucha contra el zarismo; y esto, por medio de una fraseología democrática completamente vacía. En el arsenal del agitador social-demócrata no se encuentra nada por el momento que no sean fórmulas “políticas” sacramentales, llamamientos estereotipados a derrocar la autocracia, fórmulas y llamamientos que, por su abstracción, han llegado a estar vacíos de todo contenido revolucionario. Esa “política”, que acompaña con mucha frecuencia a la desconfianza hacia toda lucha profesional de los obreros (juzgada no segura políticamente) no es más que la antítesis formal del “economicismo”. Y al mismo tiempo no es más que su traducción en “lenguaje político”.

Se puede establecer un proceso de evolución perfectamente idéntico en el dominio de las concepciones *organizativas*. Ahí también el “diletantismo”, que parecía haber sido pulverizado finalmente, ha aprendido la lengua del “centralismo”. Ahí también el “centralismo” mismo aparece no como la síntesis de las tareas locales y generales, sino simplemente como la antítesis lógica del “diletantismo”, como una construcción formal *a contrario*. Si no se teme la pedantería filosófica, se puede afirmar que las concepciones de numerosos camaradas, tanto en materia de táctica como en materia de organización, se encuentran aún en el nivel de la *metafísica* y no de la *dialéctica*.

Si antes, durante el período “economicista”, estos camaradas no podían o no querían ligar los intereses profesionales particulares que defendían con las tareas generales de la política de clase que desconocían, hoy, en la época “política”, se revelan incapaces de ligar las tareas de la lucha revolucionaria política (que, en el fondo, no

reconocen más que formalmente) con las reivindicaciones inmediatas, cotidianas, y en especial, con las necesidades profesionales, limitadas. Si antes, en tiempos del “diletantismo”, no podían o no querían ligar en su conciencia las tareas de detalle local con la necesidad de crear un aparato central de combate común a todo el Partido, ahora, en pleno “centralismo”, hacen total abstracción, en sus juicios y resoluciones sobre este aparato, *de toda la complejidad práctica y del carácter concreto* de las tareas que debe realizar el Partido; tareas con las que el aparato organizativo debe estar en conformidad, tareas que son las únicas que permiten a este aparato existir. Por esta razón, diríamos anticipándonos un poco, el “centralismo” unilineal, es decir, puramente formal de Lenin, tenía como más fervientes partidarios a algunos “execonomicistas”. Son ellos precisamente los que se han revelado como los “iskristas” más *duro*.

Las divergencias no han surgido repentinamente en el Congreso. Se han acumulado en el transcurso de discusiones privadas y en los intentos de conciliación; han permanecido tapadas largo tiempo. El *punto de partida* de la escisión entre los “iskristas” oficiales (es decir, los miembros de la organización de la *Iskra*, presentes en el Congreso) apareció con la cuestión de la composición del Comité central y las modalidades de su designación. Alrededor de esta cuestión se han acumulado a su vez toda una serie de divergencias relativas a la relación mutua que debe existir entre los centros (Órgano central y Comité central). En la medida en que las reuniones privadas de la organización de la *Iskra* (uno de nosotros, el autor del informe, asistía a ellas) no nos acercaban a la unificación sino que por el contrario nos alejaban cada vez más de ella, es natural que estas divergencias hayan buscado ciegamente una salida. El *primer punto* de los estatutos (la definición del concepto “miembro del partido”) sirvió de base al primer choque abierto. Este conflicto se produjo realmente sobre un punto que no tenía una relación directa inmediata con las cuestiones que nos dividían. A pesar de todo, este conflicto tuvo un carácter providencial: el Congreso se agrupó alrededor de dos fórmulas suministradas por la comisión de los estatutos, la de Martov y la de Lenin, la fórmula del “iskrismo” *blando* y la del “iskrismo” *duro*. Es cierto que muchos congresistas estaban ligeramente desorientados. Aún nos preguntábamos: ¿quién es el *blando*? ¿Quién es el *duro*? Resultado: El voto fue más bien abigarrado. La lucha había sido ya apasionada. Se presentía lo que iba a venir.

Recordemos las dos concepciones: Fórmula de Lenin: *es miembro del Partido el que reconoce su programa, lo apoya materialmente y participa en la actividad de una de las organizaciones del Partido*. Fórmula de Martov: *es miembro del Partido el que reconoce su programa, lo apoya con medios materiales y le proporciona una colaboración personal regular bajo la dirección de una de sus organizaciones*.

No vamos a someter esto a una crítica detallada. Este trabajo ha sido realizado en el Congreso y se encuentra registrado en las actas. Señalemos solamente un rasgo, muy instructivo: el carácter totalmente abstracto de la posición del camarada Lenin. Es necesario un control sobre los miembros del Partido. Este control no puede ser asegurado más que si es posible llegar a cada miembro. Ahora bien, esto no es posible más que *si todos los miembros del Partido* están fijados jurídicamente, es decir, si están inscritos de la manera que convenga en una de las organizaciones del Partido. Entonces, el Comité central, omnipresente, penetrándolo todo y considerándolo todo, podrá alcanzar a cada miembro del Partido en el lugar del crimen. En realidad, es un sueño burocrático bastante inocente; si la cuestión se hubiese quedado en ese nivel, se podría haber dejado despreocupadamente a los partidarios de la fórmula de Lenin la satisfacción platónica de saber que el II Congreso del P.O.S.D.R. había descubierto el remedio estatutario más seguro contra el oportunismo y el individualismo intelectual. Pero si se pasa de este formalismo estéril a las cuestiones reales que se plantean al

Partido, la fórmula del camarada Lenin presenta entonces un cierto número de inconvenientes. No es un secreto para nadie que en toda una serie de ciudades hay, al lado del Comité del Partido, una gran oposición organizada (Petersburgo, Odesa, Ekaterinoslav, Voronej...). La fórmula del camarada Lenin pone a los miembros de todas estas *Organizaciones Obreras* fuera del Partido, cuando sus ediciones han aparecido siempre bajo su patrocinio. Para no excluir del Partido a estos grupos, el Comité central habría debido declararlos (según la fórmula de Lenin) *organizaciones del Partido*. Pero no lo hará, no podrá hacerlo porque no están construidas según los principios que el Partido juzga adecuados. Sólo queda decir a los miembros de estas Organizaciones: Señores, si ustedes desean seguir en el Partido, disuélvase y adhiéranse a las organizaciones legales del Partido. ¡“Disuélvase”! Sin ninguna duda, se trata de una manera muy simplista, típicamente administrativa, de resolver una cuestión práctica seria, solución a la cual se inclinan, esto cae de su peso, numerosos “iskristas” cualificados. Esta solución “centralista” no nos parece que sea el producto de una sabiduría política superior. La *Organización Obrera* se preocupará poco de saber si es “miembro” o no y no se disolverá. Creemos que en lugar de ocuparse de la disolución verbal de los grupos de oposición y, en general, en lugar de pasar el tiempo en gesticulaciones “centralizadoras”, el Comité central haría mejor realizando un trabajo más serio en el Partido; haría mejor *reeducando, reestructurando y utilizando racionalmente todas las Organizaciones obreras* posibles, engendradas durante la época de descomposición del Partido. Para esto no hace falta comenzar declarándolas fuera de la ley, cosa a la que nos habría obligado el proyecto de párrafo I de Lenin. Por el contrario, la fórmula de Martov puede convertirse en un instrumento excelente en manos del Comité central (y Martov mismo lo ha indicado). “Si ustedes desean permanecer en el Partido, les dirá a los representantes de la *Organización Obrera*, deben ponerse bajo la dirección de la organización del Partido, el Comité local”. Esto bastará para que la *Organización Obrera* acepte entre ellos a un representante del Comité, y éste intentará hacer pasar en los hechos la “línea” conforme a los puntos de vista generales del Partido, sólo por la fuerza de su influencia, bien entendido.

A este respecto, no es inútil hacer resaltar que los mismos “agentes” que impedían dormir a los adversarios de los planes organizativos de Lenin se encontrarían ahora fuera del Partido, según la fórmula de Lenin. Así, por ejemplo, los agentes del Comité central que trabajan *bajo la dirección de esta organización del Partido* pero no entran en su composición, se encontrarían rechazados más allá de los límites estatutarios. A menos que sean obligados, simplemente para entrar en el Partido, a formar una *¿Organización de los Agentes del Comité central?* La fórmula del camarada Martov tiene, pues, también la ventaja de que da cobertura jurídica a los “parias” del Partido: los “agentes” que tanto han aguantado en la última polémica interna.

La organización tripartita del “gobierno” del Partido ha sido calificada de *monstruosa* por un congresista. Es demasiado severo; simplemente, es demasiado compleja. Es difícil prever en qué medida se revelará viable: nuestro Partido, al no tener casi ninguna experiencia en el dominio de la organización, tiene que escribirlo todo en una hoja en blanco.

Todo lleva a pensar que el edificio *monstruoso* del centro tripartito servirá mejor las necesidades comunes a todo el Partido que un Comité central uno e indivisible, tan seductor por su simplicidad misma. La redacción de la *Iskra* se ha erigido ya en centro natural de la dirección ideológica. A su lado se necesita que haya otro que se ocupe ante todo del trabajo práctico, organizativo. El embrión de este centro era el Comité de Organización. Las dos instituciones son totalmente autónomas, cada una en el dominio que le corresponde. Es la única garantía que permite a la redacción apreciar de modo

imparcial la práctica del Partido. Es ahí donde reside la garantía de la independencia del Comité central, esto le da la posibilidad de aparecer como un elemento poderoso en el Partido. Pero es también un factor de conflicto entre los centros autónomos del Partido, y estos conflictos, al acumularse, pueden conducir a una escisión.

Es entonces cuando surgió la idea del Consejo, organismo conciliador y unificador, construido según el principio de un tribunal tripartito. La idea del Consejo ha sufrido en unos días metamorfosis extraordinarias. Para él, la atmósfera del Congreso ha sido una atmósfera de presión. De cámara de conciliación, se ha convertido en unos días en la *instancia suprema del Partido*. En los comienzos modestos de su carrera, el Consejo estaba colocado entre el Comité central y el Órgano central; en el Congreso, se elevó por encima de ellos. En tanto que cámara de conciliación, debía componerse de delegaciones paritarias del Comité central y del Órgano central (siendo cooptado el quinto por los otros cuatro) y reunirse a petición de uno de los centros. En tanto que *instancia suprema*, el Consejo debía ser elegido en su totalidad por el Congreso mismo; para convocar el Consejo, basta entonces que dos de sus miembros lo pidan. Es en este nivel donde se detuvo el camarada Lenin en el desarrollo de la idea del Consejo.

Observemos los momentos fundamentales de este desarrollo. Independencia del Órgano central con relación al Comité central y, en esta medida, negación categórica de la idea de un *centro único*: he ahí el punto de partida. Lo inevitable de dos centros y, por tanto, de un Consejo como regulador, he ahí la etapa siguiente. La transformación del Consejo en ese *centro único* que se rechazaba al principio, he ahí el punto final. Resultado de estas metamorfosis ovidianas: se garantiza al Órgano central y al Comité central la independencia de uno respecto del otro, pero simplemente en la medida en que pierden esta independencia respecto del Consejo. Continuemos: según la intención del camarada Lenin, el Congreso elige al Consejo entre los miembros de la redacción del Órgano central y del Comité central, no menos de dos personas por cada organismo. En otras palabras: el Congreso elige *tres miembros de la redacción y dos del Comité central*³. La “mayoría compacta” estaba dispuesta a todo y no cabe ninguna duda de que ni siquiera se habría podido elegir para el Consejo más que miembros de la Redacción; el camarada Lenin no llegó tan lejos. Se detuvo en el esquema siguiente: tres redactores reciben una fuerza determinante en el Consejo, el Consejo recibe una fuerza determinante sobre la Redacción y el Comité central. “Tesis”: Redacción y Comité central autónomos. “Antítesis”: tres miembros de la Redacción tienen el derecho de modificar las decisiones del Comité central. “Síntesis”: todavía no la hay. Así se ha acabado la Saga estatutaria de los dos centros “independientes”.

En una de las sesiones del Congreso, el camarada Plejánov ha hecho observar que el concepto de dos centros es contrario a la lógica matemática. Un congresista le había recordado que en la cabeza de nuestro Partido existen “dos centros”. “Entonces, esto se llama focos”, ha objetado inmediatamente Plejánov. Esta respuesta astuta va mucho más allá de lo que pensaba su autor. De dos focos (en óptica), uno es siempre *virtual*; esto se aplica también, al parecer, en ciertas circunstancias, a los “focos” de los partidos.

Si el Consejo “a la primera manera” aspiraba a la autoridad moral, no era más que como consecuencia de la manera misma como había sido creado; si esperaba tener una influencia política, era únicamente porque era la forma inevitable de conciliación del trabajo de dos centros dirigentes independientes. El “nuevo” Consejo no puede aspirar al poder sino porque ha recibido la gracia de la voluntad formal del Congreso

³ Nadie lo entendió de otra manera y el camarada Pavlovich, miembro del buró, testimonió abiertamente, en una de las sesiones del Congreso, que esto era lo que él mismo pensaba a propósito de la composición del Consejo (cf. las actas). NT

soberano. Por sí misma, la “gracia” no es suficiente, y esto lo ha comprendido muy bien el camarada Lenin. Para realizar su voluntad soberana, el Consejo necesita medios materiales. Pero el aparato técnico del poder se encuentra, y no puede dejar de encontrarse, en manos del Comité central. Por consiguiente: si el Comité central es *efectivamente* independiente (independiente no sólo de toda la redacción, privada de influencia política directa por el “nuevo” Consejo, sino también de los tres miembros de la Redacción que han recibido en este Consejo una fuerza determinante), entonces el Comité central, para liberarse de la tutela puntillosa del Consejo, deberá, por las buenas o por las malas, cortar en la medida de lo posible “el extranjero” de todo lazo vivo con la práctica del Partido en Rusia, dejando así al Consejo el puro placer especulativo de concebirse como “la instancia suprema del Partido”. La constitución inglesa “asegura” al rey una enorme amplitud de poder. No hay que olvidarlo.

El camarada Lenin lo recordaba, lo recordaba incluso demasiado bien. Y decidió que *había que tomar medidas para que el Comité central no se sintiese independiente*. Con este fin, el control de principio es insuficiente (control del Consejo sobre el trabajo del Comité central). Es indispensable que haya un control directo de la *Redacción sobre los miembros del Comité central*. Esto se formula así: la cooptación a la Redacción y al Comité central se produce por acuerdo mutuo. De este modo se mantiene la igualdad. Ahora bien, la antigua Redacción de la *Iskra* ha trabajado siempre con el mismo personal durante tres años, mientras que el Comité central se verá obligado, aunque sólo sea como consecuencia de simples desapariciones, a cooptar nuevos miembros, y esto con bastante frecuencia; no es difícil comprender entonces que bajo la apariencia de la “cooptación mutua”, bajo esta igualdad de derecho estilístico, se esconde la tutela de la Redacción sobre el Comité central. He ahí el desarrollo de la idea de “la autonomía” de los dos centros.

¡Tutela de la Redacción sobre el personal del Comité central! Ahora bien, cuatro miembros de la Redacción, los camaradas Axelrod, Zazulich, Martov y Starover, no quieren una tutela semejante. No ven en ella más que el medio más seguro de engendrar fricciones superfluas y conflictos inútiles entre el Comité central y la Redacción. El camarada Lenin es el único en querer esta tutela “en nombre de la solidaridad moral” (de los dos centros). La oposición de cuatro miembros de la Redacción a la “cooptación mutua”, he ahí una de las razones para efectuar sobre el antiguo colegio redaccional una operación despiadada y para liberarse, por ahí mismo, de la mayoría de la antigua Redacción que no quiere seguir a Lenin por la vía del “poder fuerte”. Veremos a continuación que la lucha por el poder que siguió hizo, para Lenin, de una tal operación una *necesidad absoluta*.

La tutela de la Redacción sobre el personal del Comité central debía convertirse, por consiguiente, en una de las garantías de la “solidaridad moral” de los dos colegios, o dicho más llanamente: de la dependencia personal del Comité central con relación a la Redacción. Lenin intentó encontrar otra garantía exigiendo la unanimidad para la cooptación de nuevos miembros al Comité central. Basta, efectivamente, introducir en el Comité central un hombre “seguro” para que pueda oponer su veto contra toda persona provista del vicio de la *iniciativa personal y de la independencia*. Sobre este punto, el camarada Lenin ha expuesto en el Congreso dos opiniones directamente opuestas. Primero, por una “mayoría cualificada” (2/3 o 3/4), contra “la unanimidad”; unos días después, por “la unanimidad” contra la “mayoría cualificada”. Este movimiento está determinado seguramente por el hecho de que un cierto número de camaradas de la base, en los que Lenin no podía dejar de ver candidatos eventuales al Comité central, han tomado una posición netamente negativa con relación al uso que Lenin había decidido hacer del estado de espíritu del Congreso “iskrista”. Si estos

camaradas entraban en el Comité central, en la coyuntura dada, entablarían inevitablemente una lucha por la independencia de este foco “virtual”. En tales condiciones, el poder del Consejo habría sido completamente formal. Es contra estos candidatos eventuales al Comité central contra los que se presentó la doble batería de la “cooptación mutua” y de la “unanimitad”.

Los estatutos, tal como han sido adoptados por el Congreso, tienen el aspecto de un mosaico de apartados. El punto sobre la “cooptación mutua” es rechazado. Se adopta “la unanimidad”. El camarada Martov introduce una enmienda: si no se alcanza la unanimidad necesaria para la cooptación de una nueva persona en el Comité central o la Redacción, la mayoría puede transmitir el problema al Consejo y, tras casación de su parte, la cuestión es resuelta, en el colegio dado, por mayoría simple. La enmienda es adoptada. Se rechaza la propuesta del camarada Lenin de elegir todos los miembros del Consejo en el Congreso. Es la propuesta de Martov la que se adopta: la Redacción y el Comité central delegan cada uno dos de sus miembros al Consejo. Queda la cuestión del quinto miembro. El camarada Martov propone dejar que los otros cuatro lo coopten. Para el camarada Lenin, es el Congreso mismo el que debe elegir, en caso contrario la instancia suprema del Partido puede quedar “sin techo”, los otros cuatro quizá no se ponen de acuerdo en la elección del quinto, el Consejo irá río abajo, etc. La camarada Zazulich hace observar: 1) que los arbitrajes siempre han existido, 2) que si los cuatro miembros del Consejo no se ponen de acuerdo en la elección del quinto, el Consejo muestra por ahí mismo su incapacidad para arreglar los problemas que podrían surgir entre los dos centros. Estas observaciones no convencen al camarada Lenin. El Congreso adopta su propuesta y arregla así de antemano la cuestión de saber si la Redacción ganará numéricamente sobre el Comité central en el Consejo.

Se ha decidido, pues, dar predominio numérico a la Redacción en el Consejo; pero esto no da ninguna seguridad en cuanto a la política que seguirá el Consejo. En efecto, cuatro miembros de la Redacción han intervenido en el Congreso como adversarios decididos de la transformación del Comité central en foco virtual. Estos cuatro, al constituir la mayoría de la Redacción, podrían enviar dos de los suyos al Consejo. La *Wille zur Macht*, la “voluntad de poder” que guía al camarada Lenin choca, pues, con un dilema planteado en términos claros: o bien renunciar a la influencia en el Consejo, o bien librarse de una parte de la Redacción. Escoger la primera eventualidad significaría batirse en retirada. Ahora bien, el camarada Lenin es lógico. Decide intervenir para que el Congreso elija un colegio redaccional de tres personas, en lugar de confirmar a la antigua redacción en su conjunto, como había propuesto al principio. Tal es la dialéctica de la “lucha por el poder”. Su punto de partida era: *asegurar la independencia del Órgano central contra eventuales presiones del Comité central*. El problema del segundo momento: *crear las garantías estatutarias para asegurar la dependencia del Comité respecto de la Redacción*. La última deducción: *destruir la Redacción que está por la defensa de la independencia del Comité central*.

Hablamos de “lucha por el poder”. No introducimos en estas palabras ningún contenido personal. La lucha personal ha revestido un carácter de principio. Ha sido, por así decir, despersonalizada. Era una consecuencia del sistema. El “estado de sitio” sobre el que Lenin ha insistido con tal energía, exige un “poder fuerte”. La práctica de la desconfianza organizada exige una mano de hierro. El sistema del Terror es coronado por un Robespierre. El camarada Lenin ha pasado revista mentalmente a los miembros del Partido, y ha llegado a la conclusión de que esta mano de hierro no podía ser más que él. Y ha tenido razón. La hegemonía de la socialdemocracia en la lucha liberadora significaba, según la lógica del “estado de sitio”, la hegemonía de Lenin sobre la Social-Democracia. En este contexto, la “lucha por el poder” perdía su carácter personal,

aparecía como el último eslabón del sistema. El éxito de Lenin era el éxito del sistema. Tanto más funesto puede llegar a ser para el Partido.

Llegamos al momento de la designación, por el Congreso, de las instancias supremas del Partido. En este instante, las relaciones están ya definidas. La “mayoría” (de cuatro votos) está ya formada. La cuestión de las elecciones adquirió, para las dos partes, una significación de primer orden, porque en esta cuestión se resumía y, por así decir, se personificaba la lucha de principio entre la táctica del orden constitucional normal y la táctica del “estado de sitio” reforzado por la dictadura.

Hemos evocado ya una serie de reuniones privadas en el curso de las cuales las dos tendencias en el interior de la Redacción y de la organización de la *Iskra* intentaron llegar a un acuerdo sobre la modalidad de las elecciones y sobre la elección de los futuros miembros del Comité central. Estas reuniones sólo probaron una cosa: era imposible ponerse de acuerdo, las divergencias debían ser discutidas en las sesiones del Congreso. Hay que decir que la elección de la Redacción no era un problema para nadie. *La confirmación de la antigua Redacción de la Iskra se sobreentendía por sí misma.*

No sucedía lo mismo con las elecciones al Comité central. Muchos delegados estaban desconcertados y esperaban que se les hiciese una señal. La opinión de la Redacción y de la organización de la *Iskra* habría tenido un peso determinante. Pero, con la esperanza de un acuerdo, nos hemos abstenido de compartir nuestros puntos de vista a este respecto en las conversaciones privadas, y esto a pesar de las preguntas solícitas de numerosos camaradas. Al mismo tiempo, la otra parte hacía una agitación desenfadada contra los candidatos que proponíamos en las reuniones entre “iskristas”. Cuando nos dimos cuenta, ya era demasiado tarde. Una “Mayoría” había sido reclutada, fijada y separada de nosotros por un verdadero muro.

La víspera de las elecciones hubo una reunión preparatoria de los veinticuatro votos. El camarada Martov pidió por escrito, para él, para los otros tres miembros de la Redacción (Zazulich, Axelrod, Starover) y para el camarada Deutsch, miembro del grupo *Liberación del Trabajo*, permiso para asistir a esta reunión; cosechó un rechazo, igualmente por escrito.

Al día siguiente, camaradas, enterrábamos la *Iskra*. La resolución sobre el mantenimiento en ejercicio del antiguo colegio redaccional, fundador de la *Iskra*, fue rechazada. La propuesta para elegir una nueva Redacción de tres miembros fue adoptada por una mayoría de dos votos. Sólo quedaba pasar a las elecciones. De cuarenta votos, veinte rehusaron participar en la elección. Resultado: para el camarada Plejánov, veintitrés votos; para el camarada Martov, veintidós votos; para el camarada Lenin, veintitrés votos; para el camarada Koltsov, tres votos⁴. De esta manera, el camarada Martov fue elegido por la mayoría de los duros, hostiles a él: era un tributo inevitable, pagado por el papel que el camarada Martov había jugado en la *Iskra*. *La candidatura del camarada Martov había sido adoptada, pues, en esa misma reunión de los veinticuatro votos a la que se le había prohibido el acceso en cuanto era “blando”.*

El camarada Martov rehusó entrar en la combinación de los tres, creada artificialmente sobre las ruinas de la antigua Redacción. Esta combinación era moralmente *inaceptable* para él. *Políticamente* lo condenaba a quedar constantemente en minoría. Los camaradas que conocen el papel periodístico de Martov estarán de acuerdo con nosotros: la “mayoría compacta” soberana, al poner a Martov en la imposibilidad política y moral de trabajar para la *Iskra*, ha traicionado criminalmente a este periódico en nombre de la idea del centralismo de buró, encarnado en el Consejo. A

⁴ Uno de los delegados de la “mayoría”, el camarada Ts., era partidario de una Redacción con una sola persona. Evidentemente, nosotros habríamos dado nuestros dos votos sólo al camarada Plejánov.

partir de ahora, ya no hay *Iskra*. No se puede hablar de ella sino en pasado. El Consejo, que todavía no ha hecho nada, el Consejo que no está todavía más que en el estadio de la intención, que no se ha aplicado todavía a su trabajo administrativo, ha sido comprado a un precio demasiado elevado.

El camarada Koltsov se niega a reemplazar a Martov. Koltsov, que había sido el primero en proponer la confirmación de la antigua Redacción de la *Iskra*. Después de este rechazo, se hacen las siguientes propuestas: 1º) proceder a nuevas elecciones en la medida en que las primeras no han conducido al resultado necesario; 2º) nombrar un solo redactor; 3º) en vista de las nuevas condiciones, mantener la redacción de la *Iskra* en su conjunto. Estas tres proposiciones son rechazadas. La proposición adoptada es la que deja que Plejánov y Lenin constituyan la Redacción. La “minoría” ya no tenía más que recordar a Lenin sus propias palabras: “cuatro miembros del Consejo pueden no ponerse de acuerdo en la elección del quinto. No hay que dejar una instancia suprema del Partido que vaya a la aventura”.

La técnica de las elecciones en este Congreso estaba calculada perfectamente, como por azar, para traer este llamamiento inesperado al respeto a la “democracia” en la cuestión de la nominación de la Redacción. Esta técnica conducía de hecho al aventurerismo más completo. En efecto, en las elecciones no se exigía la mayoría absoluta. No había segunda votación. Después del rechazo, cualquier economicista u oportunista podía entrar en la Redacción: le bastaba obtener un *voto solamente*. Quizá habría sido justo dar esta lección al camarada Lenin. Nosotros no hemos llegado hasta ahí.

Mal que bien, se había puesto en pie la Redacción del Órgano central, que había guardado por equivocación el glorioso título de *Iskra*. La “mayoría compacta” había construido uno de los dos “focos”.

Quedaba por pasar a la elección del Comité central. Se había decidido elegir a tres personas. Voto secreto. Cada cual escribe tres nombres de su elección en un trozo de papel. El camarada Martov señala que tal forma de votar no puede asegurar la capacidad de trabajo del colegio. Admitamos que la lista presentada por cada uno de los cuarenta y cuatro votantes combina un trío capaz de trabajar juntos. Pero los elegidos pueden revelarse ser personas que vienen de listas diferentes: tres técnicos, tres teóricos, etc. Para evitar esto es necesario votar según listas declaradas abiertamente, seguidas de un cierto número de firmas, listas de candidatos agrupados en algunas troikas. Se hacen esfuerzos para denigrar este procedimiento reprochándole que no respeta las leyes de la conspiración. No hay que revelar las listas de los candidatos. ¡Como si, en las reuniones privadas, no se hubiese pasado revista a todos los candidatos posibles! Veinticuatro votos rechazan la proposición de Martov.

Elección al Comité central: veinticuatro votos participan en la elección. Los otros veinte se niegan. Se confía al presidente de la sesión la tarea de contar los votos y anunciar el nombre de uno de los camaradas elegidos. Surge un problema: ¿Se va a revelar al Congreso el número de votos que ha obtenido cada uno de los tres miembros del Comité central? La “mayoría” está en contra; esta vez, desgraciadamente, no se puede invocar la conspiración que había servido de cobertura a la “mayoría” cuando la elaboración de las listas de candidatos. La cuestión se somete a votación y el Congreso se divide en dos. Veintidós solamente quieren ocultar las cifras: uno de los delegados de la “mayoría” vota con sus dos votos al lado de la “minoría”. Por tanto, basta que un delegado recule, y ¡nada de “mayoría” victoriosa, se acabó la “mayoría” que ha aplastado la Redacción de la *Iskra*! De este modo, la proposición de ocultar los resultados de la votación, que constituía una excepción al reglamento de conjunto del Congreso, es rechazada. El Presidente nombra uno de los miembros, elegido de nuevo,

del Comité central y declara que los tres son elegidos por veinticuatro votos, de veinticuatro votantes; ¡y esto en el curso de una votación secreta, sin que haya habido candidatura colectiva pública! Es así, camaradas, como fue constituido el segundo “foco”, por emplear la feliz expresión del camarada Plejánov.

Queda por elegir el quinto miembro del Consejo: se plantea la cuestión de saber si se revelará el nombre del elegido tras la votación. El delegado N., miembro de la “mayoría”, propone que se lo declare, en la medida en que el quinto miembro del Consejo será naturalmente un “emigrado”. Así pues, ¿está ya decidido? Pregunta alguno de la “minoría”. Pero la “mayoría compacta” vota contra la publicación del nombre del quinto. Resultado: un camarada es elegido por veintiún votos, dos en blanco, contra un voto por otro camarada. Veinte personas no participan en la votación.

Fin de las elecciones.

¡Veinticuatro contra veinte! ¡Los “iskristas” auténticos contra la “coalición”!. No pasaremos lista a la mayoría”: aparte de los camaradas Plejánov y Lenin, no encontramos en ella ningún nombre conocido y ligado a la tendencia revolucionaria de la Social-Democracia rusa.

Digamos unas palabras sobre la composición de la “minoría”. Se nos ha calentado los oídos con el representante de la *Organización Obrera* de Petersburgo que, como nosotros, ha rehusado participar en la votación para elegir la Redacción, el Comité central y el quinto. Al ser un adversario de principio del centralismo y de las ideas de la *Iskra* en general, esta camarada estaba tan poco inclinada a votar por la Redacción en su conjunto como por una de sus partes. Si la oposición de esta camarada al “centralismo” se ha expresado exteriormente bajo la misma forma que nuestra protesta contra la *empresa organizada de convertir en burla el “centralismo”*, es decir, bajo la forma del rechazo a participar en la votación, esto no cambia nada el fondo, esperémoslo. Por lo demás, si las naturalezas puntillosas políticamente no están satisfechas con nuestra explicación, tendremos el placer de señalarles que la delegada de la *Organización Obrera* de Petersburgo ha votado a favor de la versión del párrafo I de los estatutos redactada por Lenin.

En el momento de las elecciones, los delegados del *Bund* ya no estaban presentes en el Congreso. Durante el examen de los estatutos, se han abstenido la mayor parte del tiempo, salvo en una o dos cuestiones en que nos han apoyado contra la “mayoría compacta” que se estaba formando. De este apoyo se ha intentado hacer un “espantajo”, pero con poco fundamento. Comprendemos extremadamente bien todo lo que les falta a los jefes del *Bund* en el aspecto político. Pero nadie se negará a reconocerles lo que les falta a la mayoría de los camaradas rusos: la *experiencia de la organización*.

Continuemos. Con nosotros se encontraban los delegados de Nikolayev, de Crimea, de Jarkov, de la Unión Minera, de Siberia (dos votos), de Moscú, de Rostov, de Ufa y de Odesa (un voto). Todos estos comités y organizaciones habían reconocido en su momento la *Iskra* como su órgano dirigente.

Sabéis, camaradas, que el grupo *Yujny Rabotchi* se había unido mucho tiempo antes del Congreso a la Organización de la *Iskra*.

La resolución sobre el reconocimiento de la *Iskra* como Órgano central del Partido había sido adoptada en el Congreso del grupo *Yujny Rabotchi*. Los dos delegados del grupo estaban con nosotros.

Camaradas, conocéis el papel de la Organización de la *Iskra* en el trabajo del Partido en general y en la preparación del II Congreso en particular. El único delegado de esta organización, el camarada Martov (dos votos) estaba con nosotros.

El grupo *Liberación del Trabajo* no tiene necesidad de ser presentado, pienso yo. Uno de sus dos delegados, Deutsch, estaba con nosotros.

La redacción de la *Iskra*: de seis miembros, cuatro estaban con nosotros. ¡Por desgracia, tres de ellos sólo tenían voz consultiva! Este derecho, según los reglamentos de la convocatoria del Congreso, había sido dado a *algunos militantes destacados del Partido* que no habían conseguido mandato.

Dos miembros del Comité de Organización⁵, el camarada Koltsov y un camarada del Cáucaso, ambos con voz consultiva, estaban con nosotros. Desgraciadamente, las voces consultivas, pertenecientes a *militantes destacados del Partido*, como los camaradas Zazulich, Starover, Axelrod, no tenían más que un carácter moral y ningún peso jurídico. Y fuimos vencidos.

Hemos observado anteriormente que uno de los delegados de la “mayoría” se había pasado a nuestro lado tras la destrucción de la *Iskra* y de este modo había igualado la “mayoría” y la “minoría”. Hay que añadir que hacia el final del Congreso, exactamente el último día de sus trabajos, cierto número de delegados de la “mayoría” ya no tenían la *dureza* requerida. Así se explica que, durante la última sesión, en el momento en que se adoptaba a la ligera las resoluciones de táctica, *la “minoría” se reveló ser ya mayoría*. Hemos hecho pasar toda una serie de resoluciones (redactadas por los camaradas Axelrod, Martov y Starover), algunas a pesar de la oposición de la “mayoría”; en la resolución presentada por los camaradas Lenin y Plejánov hemos introducido correcciones radicales, sin tener en cuenta su resistencia. En la comisión (de tres personas), nombrada para la publicación de las actas (que no es responsable ni ante el Comité central ni ante el Órgano central), hemos hecho pasar dos miembros de la “minoría”. Para comprometer definitivamente las esperanzas de la “mayoría compacta”, que tanto había devastado y tan poco creado, sólo faltaba volver a proponer la confirmación de la antigua Redacción de la *Iskra*, o el cambio de nombre del Órgano central. No hemos llegado hasta ahí.

Así, las resoluciones fundamentales de táctica, adoptadas por el II Congreso, pueden ser calificadas de “iskristas” (y ya se ha hecho) sólo en el sentido bien definido de que la mayoría de estas resoluciones ha sido elaborada sin que tome parte en ello la nueva⁶ redacción de la *Iskra*; algunas de estas resoluciones incluso han sido adoptadas contra su voluntad. La claridad jamás hace daño.

Tales han sido, camaradas, los resultados de los trabajos del Congreso en su *segunda mitad*. Su carácter principal es liquidador. La Redacción está liquidada. El Comité central está liquidado para mucho tiempo. Se tiene derecho a pensar que la idea misma del “centralismo”, que al parecer debía presentarse en el Congreso como el triunfador en el carro de la victoria, corre el riesgo serio de ser liquidada también. ¡He ahí el resultado de la victoria de los “iskristas” *duros* y de los “centralistas cualificados”!

Camaradas, hemos hecho todo lo que estaba en nuestro poder.

Hemos defendido la inviolabilidad del antiguo colegio redaccional de la *Iskra*, pues nos considerábamos como “iskristas” y no conocíamos a la *Iskra* más que como la creación de un personaje colectivo. Hemos defendido la independencia y la autonomía de la cabeza militante del Partido, el Comité central, pues nos considerábamos como “centralistas”.

⁵ De cinco miembros del Comité de Organización presentes en el Congreso, cuatro estaban con la minoría.

⁶ Recordamos que este informe fue escrito antes de la restauración de la antigua Redacción (menos el camarada Lenin).

Hemos soportado la derrota, pues *en los libros del destino estaba predeterminado, no la victoria del centralismo, sino la de un egocentrismo que encuentra su apoyo en la sicología de los economicistas y de los diletantes arrepentidos*. He ahí la fórmula en la cual se encuentra la explicación del hecho y la justificación histórica de los “vencedores”, pues a nuestro parecer, no son los vencidos sino los “vencedores” los que necesitan ser justificados ante el Partido.

La “mayoría” de la segunda mitad del Congreso ha dado muestras de mucha Wille zur Macht... contra sí misma. Los hechos y los gestos de la “mayoría” han mostrado claramente que el doblez psicológico de esa “voluntad de poder” vuelto del revés estaba constituido, no por un sentimiento desarrollado de la disciplina del Partido, sino por el sentimiento de estar perdido, sentimiento resultante del crac del diletantismo anárquico. “Venid a reinar y gobernarnos”: He ahí cómo se puede formular el estado de espíritu de la “mayoría”. Un practicismo estrecho, que se había revelado impracticable, ha sido reemplazado por una desconfianza total hacia los militantes de la base y por una fe insensata en la omnipotencia de la Redacción en el exilio. Por lo demás, esta fe de la desesperación se ha expresado de modo apenas velado, no en el Congreso, sino lejos de él, en la desembocadura del Volga en el Caspio, exactamente en Astracán. El Comité local, en la persona de su delegación en el Congreso proponía (desgraciadamente, esta declaración no fue leída en el Congreso por falta de tiempo), en la medida en que los militantes en Rusia están expuestos permanentemente a ser detenidos, nombrar a la Redacción “Comité central del Partido”; según ellos, es aquélla la que debía dirigir desde el extranjero el país ruso por medio de agentes. Así, el centro militante dirigente del Partido debía estar sometido al exilio, para salvaguardar su fidelidad a los principios. ¿Y? Este proyecto totalmente rocambolesco (basta recordar los acontecimientos de Rostov, el pogromo de Kichinev, las huelgas generales en el Sur) fue de hecho sancionado en el Congreso por la “mayoría”, bajo una forma un poco menos clara. El Comité central, creado por el II Congreso, no es nada más que una agencia colocada bajo la administración del Consejo, el cual, a su vez, no es más que la segunda hipótesis de la Redacción. Evidentemente, un tal Comité central no corre el peligro de convertirse en una dirección política. No hay que esperar de él que se ponga a actuar y a pensar de modo independiente. El trabajo creador supone la libre iniciativa; ésta puede llevar a la “insubmisión”. El papel del Comité central, según Lenin, es totalmente diferente. Debe ser el centinela del centralismo. Disuelve las oposiciones y cierra las puertas del Partido. Para expresar ante el Congreso el significado del Comité central, el camarada Lenin ha mostrado... el puño (hablamos sin *metáfora*) como símbolo político del Comité central. No sabemos si esta mímica centralista está registrada en las actas. Deseémoslo, pues este puño corona todo el edificio.

Cuando un periodista ha acusado a la *Iskra* de traicionar la ortodoxia y ha calificado al camarada Martov “de oportunista típico”, especulaba con “la pobreza intelectual de los otros lectores”, como ha dicho el camarada Plejánov (*Iskra* n° 43). Con una pobreza intelectual de un cierto tipo, añadiremos nosotros. Con la pobreza intelectual del bernsteiniano y del “economicista” en bancarrota, pasados por un período de penitencia en que se han rehecho una ortodoxia.

Al tomar conciencia de su relajación teórica y de su impotencia práctica ante los imperativos de la vida política, se han puesto a quemar todo lo que habían adorado y a adorar todo lo que habían quemado. Con esta sicología, palabras como “economicismo”, “oportunismo”, tienen una influencia hipnótica. El periodista mencionado ha intentado utilizar este medio superpoderoso. Pero, mala suerte para los que llegan demasiado tarde. No ha tenido éxito. Ha habido que esperar al Congreso para oírse decir que entre el oportunismo “auténtico” y el “iskrismo” pura sangre, hay el

“iskrismo” *blando* o *girondino*. Nuestros arrepentidos ardían en deseos de ser útiles. Se les lanzó la consigna: “¡La patria está en peligro! ¡Las puertas del Partido están abiertas de par en par!” Y pronto los dos tercios de la Redacción fueron reconocidos como sospechosos. En la Montaña ortodoxa, comenzó un proceso de autofagia. “¡La patria está en peligro! ¡Caveant Consules!” [que los cónsules se pongan en guardia]; y el camarada Lenin transformó el modesto Consejo en un Comité de Salvación Pública todopoderoso, a fin de representar en él el papel del Incorruptible. Todo lo que se encontraba en su camino debía ser barrido. La perspectiva de la destrucción de la Montaña iskrista no ha detenido al camarada Lenin. Se trataba simplemente de instituir sin resistencia, por medio del Consejo, una “República de la Virtud y del Terror”.

La dictadura de Robespierre por medio del Comité de Salvación Pública sólo podía tenerse en pie si se seleccionaba a gentes “fieles” en el Comité mismo, y si se colocaba en todas las funciones importantes del Estado a criaturas del Incorruptible. Si no, el dictador todopoderoso hubiese quedado suspendido en el aire. La primera condición se dio, en nuestra robespierrada caricaturesca, con la liquidación de la antigua Redacción. Una segunda condición fue igualmente asegurada: selección apropiada de los miembros del Comité central, y, por otra parte, institución del filtro de la “unanimidad” y de la “cooptación mutua”.

El nombramiento de todos los otros “dignatarios” depende del Comité Central; el trabajo de este último está colocado bajo el control vigilante del Consejo. He ahí, camaradas, el aparato administrativo que debe gobernar la República de la “Virtud” ortodoxa y del “Terror” centralista.

Un régimen semejante no puede durar eternamente. El sistema del Terror desemboca en la reacción. El proletariado parisino había elevado a Robespierre esperando que éste le sacaría de la miseria. Pero el dictador le dio demasiadas ejecuciones y demasiado poco pan. Robespierre cayó y arrastró en su caída a la Montaña y, con ella, la causa de la democracia en general.

Un grave peligro nos amenaza en la hora actual: el hundimiento inevitable, y al mismo tiempo próximo, del “centralismo” leninista corre el peligro de comprometer, a los ojos de muchos camaradas rusos, la idea del centralismo en general. Las esperanzas puestas en el “gobierno” del Partido eran demasiado grandes, infinitamente grandes. Los Comités estaban seguros de que les daría hombres, literatura, órdenes, medios materiales. Ahora bien, un régimen que, *para subsistir*, comienza por expulsar a los mejores militantes en los dominios teórico y práctico, un tal régimen promete demasiadas ejecuciones y demasiado poco pan. Suscitará inevitablemente una decepción que puede revelarse fatal, no sólo para los Robespierre y los ilotas del centralismo, sino también para la idea de una organización de combate única en general. Serán los “termidorianos” del oportunismo socialista los que se quedarán entonces como dueños de la situación, y las puertas del Partido se abrirán efectivamente de par en par.

Ojalá que no suceda.

Algunas palabras a guisa de conclusión

El Congreso ha terminado⁷. Los delegados han vuelto a casa. “Entonces nos hemos puesto a repasar las heridas”. Heridas, hay muchas. Camaradas, pocos. Esto se limita, por lo demás, a los primeros tiempos, cuando la hipnosis del “centralismo” no

⁷ La “conclusión” está escrita para este folleto. No formaba parte del “informe”.

había comenzado todavía a debilitarse (gracias en parte a la propaganda de la “oposición” y, sobre todo, al “trabajo” organizativo autofágico de la “mayoría”).

La Redacción creada por veinticuatro manos se ha revelado inviable. El camarada Martov salió de ella desde el Congreso. El camarada Lenin, el inspirador de la “reforma”, después del Congreso. Es bien evidente que los organismos periodísticos dirigentes no se crean con “votos”.

Con la salida del camarada Lenin de la Redacción, las concepciones organizativas de la “mayoría” se invierten completamente en lo concerniente a las relaciones mutuas *entre los centros*. Pero ahí comienza un nuevo capítulo, todavía sin escribir, de la historia de nuestro Partido.

Bien entendido, las divergencias organizativas se encontraron desde el primer día incómodamente en el restringido marco de las relaciones entre el Comité central y el Órgano central. Toda una serie de cuestiones concretas, referentes a las relaciones entre el Comité central y los comités locales, surgieron ante el Partido. Y sobre casi todas estas cuestiones, “la oposición” da una respuesta y la “mayoría” da otra.

La tarea inmediata de la “minoría” es formular de manera exacta, y caracterizar en el detalle, sus concepciones organizativas. En la espera, el autor se limita a recuperar una exposición que había escrito hace dos años⁸.

El punto de partida de esta exposición es el siguiente: “Nos hemos encontrado, para emplear una vez más esta comparación, en la situación de los aprendices de brujo que, repitiendo fórmulas hechas, han suscitado una fuerza enorme y que, cuando ha habido que dominarla, se han encontrado totalmente incapaces”. No hay más que una salida: una organización común a todo el Partido, con un Comité central a su cabeza. Un Congreso convocado a este efecto no puede resolver la cuestión. Es indispensable crear primero el centro, antes de proclamarlo. He ahí el fondo de esta exposición no impresa. El autor se complace con frecuencia en recordar que algunos camaradas, que hace dos años habían encontrado esta exposición “narodovolista” (a causa de sus tendencias “no democráticas”) han llegado hoy tan lejos en el camino del centralismo que el autor del *Informe* les parece contaminado por los prejuicios “anticentralistas”. ¡Tal es la velocidad con la que nuestro Partido avanza por el camino del progreso!

“Si una de las organizaciones locales, dice la exposición, rehúsa reconocer los plenos poderes del Comité central, éste tendrá la *fuerza* (N.B.) y el derecho de no reconocer a esta organización. La cortará del mundo revolucionario rompiendo los lazos con ella; dejará de enviarle literatura y otros instrumentos de trabajo; enviará al campo de su actividad un destacamento propio y, habiéndole proporcionado todos los medios de acción necesarios, lo proclamará comité local.

“Pero una medida tan heroica, prosigue la exposición, no tiene más que una aplicación excepcional. Como regla general, el empleo de medidas de represión material sería absurdo: significaría que el Comité central se esfuerza en ir contra una corriente que arrastra a todo el Partido, ¡sueño irrealizable!”

“Pero si el Comité central tiene tacto organizativo y comprende las tareas del movimiento, los conflictos entre él y los comités locales son imposibles, pues en caso de desarrollo normal de estas relaciones, las disposiciones del Comité central no son más que la formulación de las exigencias comunes a todo el Partido... Vigilando bien que los comités locales vayan al mismo paso que el Partido, el Comité central se abstendrá de toda intromisión en los asuntos de las organizaciones locales”.

⁸ No conocía todavía la *Iskra* y no sabía nada del trabajo de la organización de este periódico en Rusia. El folleto del camarada Lenin *¿Qué hacer?* no había aparecido todavía. La exposición está escrita bajo la influencia de las informaciones parciales sobre los acontecimientos de 1901.

Estas ideas son extremadamente elementales, pero para nuestros tiempos “centralistas”, hay que imprimirlas al menos en cursiva.

El informe estaba ya corregido cuando apareció la *Carta a la Redacción de la Iskra* escrita por el camarada Lenin a fin de explicar su salida de la Redacción. Es un documento extremadamente extraño.

El camarada Lenin se queja de que la “minoría” haya creado una literatura “clandestina” (¡sic!) que inunda la emigración, los comités y que comienza ya a volver parcialmente de Rusia al extranjero”. En esta “literatura clandestina” (¿o anónima?) se incluye, entre otros, el *Informe del delegado de Siberia*. ¿Qué es lo que el camarada Lenin quiere decir exactamente con eso? ¿Es que nos reprocha no haber hecho público este informe? Pero era imposible hacerlo antes de la publicación de la declaración concerniente al Congreso del Partido. A menos que el camarada Lenin quiera indicar con eso que el informe, ¿circulaba solamente en *ciertos* grupos y entre *ciertas* personas? Pero entonces no se comprende tampoco muy bien sobre qué base cita Lenin en la prensa un documento que no está destinado a ser impreso. Continuemos. El camarada Lenin, ¿quiere decir que él mismo jamás ha recurrido a esta especie de literatura que él llama clandestina? Si ha recurrido a ello, ¿no considera como obligatorio, después que se ha permitido citar documentos literarios “clandestinos” que le han “llegado”, publicar sus propios documentos más o menos “clandestinos”? ¿O es que simplemente no está dispuesto a reconocer este derecho a la “minoría”? Esperamos que el camarada Lenin nos dé las explicaciones que se imponen.

La literatura clandestina está llena de “las acusaciones más divertidas” a propósito de Lenin; se le acusa “de autocracia”, de haber creado un “régimen robespierrista de ejecuciones” (¡sic!). Estamos dispuestos a regocijarnos de que el camarada Lenin se haya “divertido” por los reproches “divertidos” de la literatura “clandestina”. Únicamente, que es en vano que haya tomado las ejecuciones “robespierristas” en serio. El *Informe* “clandestino” del delegado de Siberia habla de una robespierrada *caricaturesca*. Se distingue de su gran modelo como la farsa vulgar se distingue en general de la tragedia histórica. Estamos dispuestos a reconocer que, efectivamente, no hay nada más divertido que una “autocracia” que no dirige nadie, y “ejecuciones” que permiten a los “ejecutados” realizar funciones importantes en el Partido.

El camarada Lenin piensa, o al menos imprime, que las divergencias organizativas son “presentadas” por nosotros de tal manera que embellecen la posición de la “minoría” y los procedimientos de la lucha para la transformación de la composición personal de los “centros”. El camarada Lenin no conoce ningún “centralismo burocrático”. Por el contrario, conoce infinitamente intrigas maquinadas por la “minoría” para penetrar en los centros del Partido. Cada cual no ve más que aquello que le es dado ver.

Pero nosotros pensamos que, en un futuro bastante próximo, aparecerá un folleto que comenzará así:

“En nuestra literatura socialdemócrata en el extranjero se lleva, desde hace cierto tiempo, una discusión bastante extraña para el lector no ilustrado; su tema es: ¿existe, o no existe en la joven Social-Democracia rusa una tendencia conocida bajo el nombre de *centralismo burocrático*? Según la opinión de una de las partes presentes, por ejemplo, P. Axelrod, no sólo existe tal tendencia sino que en ciertas condiciones puede tener una influencia muy dañina en el desarrollo ulterior del Partido. La otra parte, el camarada Lenin, no quiere ponerse de acuerdo con el camarada Axelrod. Piensa que su opinión está desprovista de todo fundamento.

“Un hombre que se mantenga apartado de los asuntos internos de nuestro Partido podría considerar tal disputa falta de interés, tanto más cuanto que las partes en lucha se expresan a veces por semialusiones, y raros son los que pueden comprenderlas. En realidad, esta disputa tiene una gran importancia práctica. Y por esta razón la “minoría” estima útil colaborar en la solución de esta discusión, publicando la siguiente colección de materiales”.

El camarada Lenin quizá se acuerde: el *Vademécum* consagrado al *Rabotcheye Dielo* comenzaba de esta manera. Nos ha hecho falta simplemente reemplazar “economicismo” por “centralismo burocrático” y, en lugar de la Redacción del *Rabotcheye Dielo*, poner el nombre del camarada Lenin. En cuanto al camarada Axelrod, no hemos tenido que reemplazarlo. Él ha sido el primero en constatar el “economicismo” y en formular los reproches “divertidos” de “centralismo burocrático”. Añadamos también que los acontecimientos que han seguido, como dice el *Vademécum*, han dado una prueba brillante e irrefutable de “la perspicacia y el alcance de los puntos de vista de P. Axelrod”.

¿Qué respondieron a las acusaciones del camarada Axelrod los camaradas del *Rabotcheye Dielo*? Confirmaron “que su disputa con el grupo *Liberación del Trabajo* no fue provocada por divergencias programáticas, sino porque este grupo se oponía a todo cambio en la composición de la Redacción. Tal es su verdad oficial.”

“La historia se repite”...

El camarada Lenin niega la existencia de divergencias organizativas serias. Parece que se ha apresurado a olvidar lo que él mismo declaró en el Congreso del Partido sobre la táctica del “estado de sitio” y en el Congreso de la Liga sobre la necesidad de excluir a los “bundófilos”, los “rabotchedielistas” y “yujnorabotchistas”.

El camarada Lenin niega las divergencias. ¿No cree que así se obliga a explicar a la faz del Partido las causas que no son de principio y que lo han impulsado a exigir del Congreso la destrucción de la antigua Redacción? Ahora escuchamos al camarada Lenin declarar que: “*en opinión de la mayoría, es posible y necesario hacer prevalecer sus puntos de vista en el Partido, que la composición personal de los centros sea modificada a medida*”.

Ahora bien, el camarada Lenin exigía él mismo “la modificación de la composición personal de los centros” incluso si, como se confirma ahora, al hacerlo no tenía ningún “punto de vista propio”, ningún punto de vista que le hubiese sido necesario “hacer prevalecer en el Partido”. ¿No es evidente que los ultimátum son inadmisibles en tales condiciones, “en opinión de la mayoría”?

El camarada Lenin vuelve sin cesar sobre la coalición de la “minoría iskrista” y elementos “no-iskristas”. Estamos dispuestos a asombrarnos sinceramente de la obstinación del camarada Lenin, tanto más cuanto que él mismo no puede dejar de saber que las actas del Congreso y de la Liga no dejan piedra sobre piedra de sus afirmaciones. El presente *Informe* puede precisar cierto número de cosas a este respecto.

Y además, ¿qué significa, en el lenguaje actual del camarada Lenin, “iskristas duros, por consiguiente centralistas”?

Personalmente, hemos dedicado tiempo a comprender algo de esto, hasta que un camarada nos lo aclara, afirmando: “el iskrista duro, por consiguiente, centralista” es el que construye su concepción según el principio cartesiano: “soy reconocido por el Comité central, luego existo”.

En cuanto a los “iskristas blandos, es decir, los que no son reconocidos y que por tanto apenas existen, sólo representan, según Lenin, un “círculo de emigrados”. Ocurre que este círculo boicotea el Órgano central, obstaculiza las decisiones del Comité central y provoca, con su “actividad desorganizadora, que frena *todo el trabajo*”, la

reacción de toda una serie de comités del Partido. “¡Un círculo de emigrados” que frena “todo el trabajo” del Partido! El camarada Lenin infringe aquí los cánones elementales de la lógica.

Para rehabilitar, en su espíritu, las verdaderas proporciones, el lector sólo tiene que recordar que hemos dejado el Congreso con veintidós contra veintidós.

Al acabar de leer la *Carta* del camarada Lenin, titulada *Por qué he dejado la Redacción de la Iskra*, el lector no dejará de preguntarse: “Pero por qué exactamente el camarada Lenin ha salido de la Redacción de la *Iskra*?”

Y si este lector relaciona esta pregunta con lo que se le suministra en la *Carta*, se dirá:

“El camarada Lenin se ha batido en el Congreso por el “cambio del personal de los centros del Partido”. En esta lucha, no tenía ninguna base de principio. A pesar de todo, ha tenido éxito. La Redacción de la *Iskra* y el Comité de organización fueron destruidos. Ahora bien, el resultado más inmediato de esta destrucción ha sido la salida del mismo Lenin de la Redacción. La táctica del camarada Lenin, “que no estaba guiada por consideraciones de principio”, se ha resentido evidentemente de cierto número de lagunas. Pero esto no debe ocurrir en empresas tan delicadas. Esto ha acabado mal para el camarada Lenin. Esto pasa a todo el mundo. En este caso, conviene retirarse lo más discretamente posible y molestando lo menos posible”.

Al razonar así, el lector tendrá razón.

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es